**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL EL JARDIN**
**ACTA DE EVALUACIÓN**
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**
**No. 05 - 2026**

| | |
|---|---|
| ACTA No. | 02 |
| FECHA | 01 DE SEPTIEMBRE |
| HORA | 10 A.M |
| LUGAR | Oficina de Secretaría |
| OBJETO DEL PROCESO | **CONTRATAR EL SERVICIO TIPO SAAS "SOFTWARE AS A SERVICE" PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DEL REGISTRO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO, DE FORMA VIRTUAL, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, VIGENCIA 2026.** |

**Orden de elegibilidad**

| No. | NOMBRE PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | HORA DE ENTREGA | CANTIDAD DE FOLIOS | VALOR DE LA PROPUESTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SIGAWEB S.A.S | Nit. 900.488.414-5 | 9.46 AM | 43 | $3.199.875 |

PROPONENTE: SIGAWEB S.A.S

| REQUISITO | CUMPLE (SI/NO) | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 1. CAPACIDAD JURIDICA (PARA PERSONAS JURIDICAS) | | |
| • Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, cuya fecha de impresión sea inferior a un mes antes del cierre de la convocatoria y las actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato | x | |
| • Certificado de existencia y representación legal de la sociedad expedido por la cámara de comercio del domicilio principal del oferente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria. En el certificado se deben evidenciar las facultades del representante legal para suscribir contratos (objeto y cuantía) y las actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato | x | |
| • Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria | x | |

| | | |
|---|---|---|
| • Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria | x | |
| • Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado | x | |
| • Cuando se trate de personas jurídicas se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o contador público y por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Del contador que suscribe la certificación se hará entrega de la fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedido por la Junta central de contadores con fecha de expedición no inferior a un mes. | x | |
| • FORMATO DE HOJA DE VIDA. Para personas jurídicas cuando se trata de prestación de servicios. | x | |
| • Fotocopia de la Cedula de ciudadanía del representante legal | x | |
| • Fotocopia de la libreta militar en el caso de varones menores de cincuenta años del representante legal | x | |
| • Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal | x | |
| • Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal | x | |
| • Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal | x | |

| | | |
|---|---|---|
| • Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres meses antes del cierre de la convocatoria, del representante legal | x | |
| • CERTIFICACION DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Conforme lo afirma el artículo 6 de la Ley 2097 DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, "El deudor alimentario moroso solo podía contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también. Se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado" En consecuencia, el proponente deberá anexar el correspondiente certificado de no encontrarse inscrito en el registro REDAM. | x | |
| • REGISTRO DE DELITOS SEXUALES. Conforme lo establece el artículo de la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el decreto 0753 de 2019, cuando el contrato a celebrarse requiera por parte del contratista, los subcontratista que este contrato y demás personas involucradas en el desarrollo del objeto contractual, un trato directo y habitual con niños, niñas y adolescentes, entendido este como "aquella interacción o trato personal o a través de cualquier medio tecnológico, que se genere en el ejercicio del empleo, oficio o profesión que comporte un contacto con los menores de edad que tenga carácter habitual, es decir, que se genere con frecuencia" (artículo 1 decreto 753/2019), deberán adjuntar de estos (contratista, subcontratista y demás personas) la autorización expresa para la consulta del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales | x | |

| **2. CAPACIDAD TECNICA** | | |
|---|---|---|
| **REQUISITO** | **CUMPLE (SI/NO)** | **OBSERVACIONES** |
| Copia de los títulos técnicos, tecnólogos o profesionales otorgados por una Institución Educativa acreditada por el Ministerio de Educación Nacional (Diploma y acta de grado) | x | |
| Copia de la tarjeta profesional, en los casos que haya lugar a ello | x | |
| Copia del certificado de antecedentes del órgano rector de la profesión | | |

**2.REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

| | | |
|---|---|---|
| Copias de contratos con los bienes obras o servicios iguales o parecidos al objeto del proceso de contratación. | x | --- |

**3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO**

La propuesta presentada cumple con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta el análisis del sector.

Se recomienda a la institución educativa contratar con SIGAWEB S.A.S identificado con Nit. 900.488.414-5; cuya propuesta es por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($3.199.875) M/CTE en virtud que la oferta satisface los requerimientos establecidos en la invitación pública y cumple con los requisitos habilitantes

En constancia de lo anterior, se firma por quienes participaron en el acto de evaluación

LEIDY LORENA GARCÌA BARBOSA.
C.C: 52.815.171
Auxiliar administyartiva